

## Colombia y La Unión Económica Euroasiática

Rafael Antonio Rojas\*

En los primeros 15 años que van del siglo XXI, se han constituido en el mundo nuevos grupos de integración económica, comercial y de cooperación en las diferentes regiones del mundo, buscando optimizar los recursos y las oportunidades para los países que los van conformando de manera que las poblaciones que los habitan tengan nuevas oportunidades de desarrollo y de crecimiento económico y social.

En este orden de ideas podemos señalar dos que tienen que ver con las relaciones de Colombia y Rusia, países que han de celebrar próximamente la VI Comisión Mixta Intergubernamental para la Cooperación Económica-Comercial y Científico-Técnica, y estos son: La Alianza del Pacífico y La Unión Económica Euroasiática - UEEA.

Sería oportuno que las partes analizaran y valoraran las múltiples posibilidades que ofrecen estos grupos de integración y en especial que Colombia tome en cuenta las opciones que le brinda la UEEA, con una población cercana a los 200 millones de habitantes.

Como antecedente tenemos las vivencias que Colombia tuvo con el CAME entre los años 1975 y 1978.

### **Colombia y el Consejo de Ayuda Mutua Económica - CAME**

Durante el gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen en el periodo 1974 – 1978 se iniciaron conversaciones con las autoridades del Consejo de Ayuda Mutua Económica y se adelantaron los estudios tendientes al ingreso de Colombia a este esquema de integración, alcanzado avances en el conocimiento mutuo de Colombia con los países miembros del CAME, se capacitó a los funcionarios responsables de las relaciones económicas y comerciales con estos países y se adelantó un análisis de los posibles proyectos a desarrollar con la cooperación del CAME y con la posibilidad de contar con la financiación del Banco Internacional de Inversiones .

Sin embargo, los logros alcanzados se vieron frenados por el cambio de gobierno en Colombia, y que correspondió inicio del periodo del Presidente Julio Cesar Turbay Ayala, quien suspendió las conversaciones con el CAME y limitó las relaciones con Europa Oriental



al nivel bilateral en lo que corresponde a las relaciones económicas, comerciales y de cooperación cada uno de los países del CAME.

## **Colombia y la Unión Económica Euroasiática**

Ahora en el año 2016 y luego de los profundos cambios que se han dado en la geopolítica internacional y en especial en Europa y Asia a partir de la caída del símbolo de la guerra fría, el Muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética y de Yugoslavia, la unificación de Alemania y otro sin número de cambios estructurales en el mundo se hace necesario una nueva mirada a esta Región en lo político, lo económico, lo comercial y en el campo de la cooperación en sus múltiples formas.

Buena parte de esta labor ya la viene haciendo de manera coordinada y fructífera en los últimos años, el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección de la Canciller María Angela Holguín Cuellar, a través de un activo programa de acercamiento y establecimiento de relaciones diplomáticas con buen número de países en Europa y Asia.

## **Las Relaciones de Colombia con los países miembros de la Unión Económica Euroasiática**

Es muy importante saber que Colombia tiene relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con los países miembros de la UEEA y se enmarcan en los acuerdos alcanzados con Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán, luego de la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas:

### **Federación de Rusia**

Los vínculos de Colombia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS, se remontan al establecieron de relaciones diplomáticas en 1935. Sin embargo, como resultado de los sucesos vividos en Bogotá el 9 de abril de 1948, el gobierno de Colombia suspendió las relaciones diplomáticas con la URSS.

El 19 de enero de 1968, en el gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo, se restablecieron las relaciones y se dio la reapertura de la Embajada de Colombia en Moscú.

En el año de 1991 se da la disolución de la Unión Soviética y las Repúblicas Federadas pasan a constituir la Comunidad de Estados Independientes - CEI -.

Por su parte la Federación de Rusia, ahora independiente, se proclamó sucesora de derecho habiente de la URSS y reconoció como vinculantes para sí todos los acuerdos internacionales concluidos por la misma y con ello se da comienzo una nueva época de relaciones Colombo - Rusas.

Igualmente el gobierno de Colombia, en aplicación del principio de la sucesión de Estados, manifestó por medio de comunicado expedido el 26 de diciembre de 1991, su decisión de continuar las relaciones diplomáticas que había mantenido con la URSS y expresó su apoyo para que la Federación de Rusia ocupara el escaño de la URSS como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

De manera consecuente, los dos países firmaron en Moscú, en abril de 1994, un Tratado sobre las Bases de las Relaciones entre la República de Colombia y la Federación de Rusia (con la vigencia de 10 años y prorrogable tácitamente cada 5 años posteriores). Este Tratado sirvió de base para la renovación de todos los convenios, acuerdos y programas de cooperación concertados anteriormente entre Colombia y la Unión Soviética.

En 2015 se cumplieron 80 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Rusia.

### **Armenia**

Colombia y Armenia establecieron relaciones diplomáticas el 22 de diciembre de 1994, a través de un comunicado conjunto suscrito en las Naciones Unidas por los embajadores de ambos países ante ese organismo.

### **Bielorusia**

El 9 de diciembre de 1992 Colombia reconoció y estableció relaciones diplomáticas con Bielorusia. En 1998, se suscribió un Protocolo de Colaboración entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de los dos países.

### **Kirguistán**

Colombia y Kirguistán establecieron Relaciones Diplomáticas el 6 de octubre de 1993. Entre los temas de cooperación discutidos se encuentran el aprovechamiento de las fuentes acuíferas, la gestión de desechos, la producción de energía hidroeléctrica, el desarrollo minero, el intercambio de información agrícola, la reducción de pobreza y la construcción de reconciliación.

### **Kazajstán**

Colombia y Kazajstán establecieron relaciones diplomáticas el 27 de mayo de 1992. Colombia ha intentado dinamizar las relaciones con Kazajstán buscando en el marco de su estrategia de diversificación geográfica y de aproximación a nuevos socios con mercados grandes y economías energéticas en Eurasia.

En este contexto, se ha buscado intensificar el acercamiento con Kazajstán en las esferas del comercio, la inversión, el turismo y la cooperación sectorial. Se promueve el diálogo político y la cooperación a través de distintos instrumentos, con el objetivo de promover la



cooperación sur-sur para el desarrollo e impulsar agendas de cooperación bilateral, multilateral y hacia terceros países.

### **Acciones a seguir**

En este orden de ideas, y siguiendo los principios de la política exterior, es importante que se adelante un trabajo de acercamiento a nivel de organismos de integración de la Región Euroasiática y con ello se puedan diversificar las relaciones económicas y comerciales de Colombia activando contactos con organismos económicos y de integración fuera de la región latinoamericana.

En este sentido, las perspectivas de cooperación de Colombia con la Unión Económica Euroasiática integrada por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán, se ven promisorias y serían una fuente muy importante para el desarrollo de proyectos de cooperación en los campos económico, de comercio y de tecnología, aprovechando las fortalezas que tienen tanto Colombia como los países miembros de la UEEA y una población cercana a los 200 millones de habitantes.

Debe anotarse, que mientras en Colombia se puede estar considerando la posibilidad de establecer contactos formales con la UEEA, dos socios de la Alianza del Pacífico de la cual formamos parte, Perú y Chile ya han firmado las declaraciones de intención con esta organización Euroasiática y para Colombia sería una oportunidad de un mercado ampliado con estos dos grupos de integración.

La experiencia nos muestra que en el pasado la indecisión de Colombia de aprovechar similares oportunidades han resultado en la pérdida de tiempo y dinero como por ejemplo en los esfuerzos de entrar a la APEC.

En contraste, Chile y Perú, aplicando las políticas comerciales más abiertas y liberales lograron los niveles de exportación más altos hacia los países de la APEC que Colombia, con lo cual han contribuido a su crecimiento económico, luego si Colombia busca un mayor crecimiento y desarrollo debe profundizar en llevar a cabo las posibilidades que le brinda estos acuerdos y así ir a la par que los demás países latinoamericanos que se han decidido por estos esquemas de integración.

Entrando al análisis de los países integrantes de la UEEA encontramos que ellos tienen un enorme potencial económico, en esta región posee el 15% de las reservas mundiales de petróleo y hasta el 25% de las reservas de gas natural, que los hace parte importante en el cubrimiento de las necesidades que tiene el mundo en este campo. Además la población que vive en estos países, son un potencial de consumidores de los productos que Colombia produce o de otros que se pueden llegar a producir según sus necesidades y demanda de



los mismos y se debe recordar que Rusia ingreso a la Organización Mundial de Comercio - OMC el 22 de agosto de 2012 y con ello se rige por las normas allí establecidas y a las cuales Colombia también se acoge.

Considerando la inestabilidad económica y política en América Latina, que hace incierto el movimiento de las corrientes comerciales de Colombia como ha pasado con Venezuela, no se puede perder de vista estos mercados euroasiáticos y por ello mirando los puntos en que se toman decisiones el gobierno colombiano debe buscar el acercamiento con los dos integrantes de la UEEA - Moscú y Astana, y con ello se daría un impulso positivo al comercio exterior de nuestro país y a la apertura de nuevas oportunidades de cooperación y asistencia técnica, científica y comercial.

Además, a nivel de grupos de integración, para la Alianza del Pacífico tener lazos estrechos con la UEEA sería ventajoso y prometedor desde el punto de vista geopolítico, más aun cuando ambos organismos de integración son relativamente nuevos, dinámicos y pueden unir a los países más desarrollados de las dos regiones y alcanzar altos niveles de cooperación y comercio que beneficie a los habitantes de las dos partes.

Tanto la Alianza del Pacífico como la Unión Económica Euroasiática aspiran a ampliarse en el número de países miembros y a gozar de reconocimiento y prestigio en el contexto mundial, de esta manera su acercamiento se ve lógico y mutuamente ventajoso ya que en muchos campos son complementarios.

Otro aspecto bien importante tiene que ver con aprovechar la coyuntura que se ha generado debido a las sanciones recíprocas de los Estados Unidos y la Unión Europea con Rusia por lo que aquellos han perdido su lugar en los mercados rusos, con lo que se abren nuevas oportunidades para que Colombia que pueda ampliar la cooperación económica bilateral y las corrientes comerciales desde y hacia Rusia.

Para darle soporte a esta iniciativa se debe tener en cuenta la política exterior de Colombia que se enfoca en “la consolidación y fortalecimiento de instituciones y políticas que a su vez respondan al ritmo de los cambios que se perfilan en el sistema internacional” (según lo indicado en los principios de la política exterior de Colombia y que en el momento actual la prioridad está dada en lograr crecimiento económico y competitividad, igualdad de oportunidades y sobre todo la consolidación de la paz. Y esto último, la Paz se puede consolidar creando nuevas y mejores oportunidades de trabajo, salud, educación y de integración social a toda la población; lo cual se puede potenciar teniendo nuevos socios comerciales y nuevas formas de cooperación y fuentes de financiación y de transferencia de tecnología y conocimiento.

Colombia además de continuar desarrollando las relaciones con los socios tradicionales y estratégicos que dan la base de ingresos por las corrientes comerciales, se debe fomentar tanto las relaciones bilaterales con los países en los que no se ha dado la importancia que merecen y al mismo tiempo fortalecer los contactos con los organismos de integración a los cuales pertenecen. A ello se debe sumar unas mejores relaciones en el ámbito político que generen confianza mutua, porque ello ha de permitir el establecimiento oportunidades en lo económico, lo comercio, atraer inversión extranjera y lograr determinar los sectores en que se pueden tener acceso a programas de cooperación e intercambio de tecnologías.

Para el caso que nos ocupa es oportuno mencionar los Lineamientos de la Política Exterior de Colombia para el año 2018: “Colombia consolidará y fortalecerá sus agendas de política internacional bilaterales y multilaterales priorizando en los ejes de desarrollo sostenible del país. Los vecinos y países de América Latina y el Caribe seguirán recibiendo una atención prioritaria y continuará posicionándose la visión estratégica de Colombia en asuntos de política internacional en los foros regionales y globales.

En apoyo a la construcción de paz, se trabajará con los socios tradicionales en América del Norte, América Latina, Europa y Asia, así como con los no tradicionales en Asia Central, Asia Pacífico y África. En cuanto a la Cooperación Sur-Sur, se construirán nuevas agendas y se fortalecerán las existentes en Asia Central, Asia-Pacífico y África”.

El Plan de Acción del gobierno de Colombia contempla aspectos de fortalecimiento de las relaciones internacionales en lo bilateral y multilateral, en la promoción y posicionamiento en el exterior, en el establecimiento de alianzas internacionales en campos estratégicos para Colombia y en fin en el reconocimiento de nuestro país como un país de plena democracia y de gentes de paz.

Por todo lo anterior se debe contemplar lo oportuno que resulta el poder tener un vínculo importante con la Unión Económica Euroasiática y así complementar lo hasta ahora logrado a nivel bilateral con los países que la integran. Anexo se presentan algunos aspectos de la economía del conjunto de la Unión Económica Euroasiática

*\* Consultor de Comercio Internacional, especialista en negociación de acuerdos comerciales y estudios de nichos de mercados. Fue Jefe de la División de Países Socialistas, Coordinador y Secretario de las Comisiones Mixtas de Comercio y Cooperación de Colombia con los Países de Europa Oriental, China, Cuba, Japón y Corea en el Instituto Colombiano de Comercio Exterior - INCOMEX, hoy Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Fue director del Programa de Comercio Internacional de INPAHU de 1980 a 2005.*

## Perfil económico de la Unión Económica Euroasiática

### Población:

182 millones de personas (2,5 % de la población mundial)

### Religión:

La Unión Económica Euroasiática (UEE) es una organización formada por países musulmanes y cristiano - ortodoxos. La Unión Económica Euroasiática es una institución intercivilizacional (civilización islámica - espacio económico de Eurasia Central y la ortodoxa)

### Indicadores Económicos:

Población económicamente activa: 93 millones de personas (2,8 % del mundo)

Tasa de desempleo: 5,3 %

El 60 % de la población tiene acceso a Internet

Total PIB: 2,411 billones de dólares (3,2 % del PIB mundial)

Producción Industrial: 3,7 % de la Producción industrial global

Comercio exterior: 3,7 % del total de exportaciones mundiales y el 2,3 % de las importaciones

Producción de petróleo: Primera región del mundo (14,6 % de la producción global de petróleo)

Producción de gas: Segunda del mundo (18,4 % de la producción de gas global)

Generación de energía: Cuarta del mundo (5,1 % de la generación mundial de energía)

Producción de acero: Quinta del mundo (4,5 de la producción mundial de acero)

Producción de minerales fertilizantes: Segunda del mundo (4,5 % del total de la producción)

Producción de Hierro fundido: Tercera del mundo (4.5 % del global)

Agricultura: 5,5 % de la producción mundial

Leche: 7 % de la producción global (Tercera del mundo)

TLC con China (Acuerdo de cooperación económica y comercial) – en negociaciones



También apunta que comenzarán conversaciones, en Kaliningrado, el mes próximo sobre la cuestión de la unión de Israel a zona de libre comercio de la Comunidad Económica Eurasiática -un marco que incluye a Rusia y a otras varias ex repúblicas soviéticas-